



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN SINALOA.**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/MAZATLÁN/003/2022  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA**

**ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS**

En la Ciudad de Mazatlán, Estado de Sinaloa, a 24 de noviembre de 2022, siendo las 18:00 horas en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, los servidores públicos Lic. Felipe Morales Ruelas en su carácter de Director y Mtro. José Alfredo Bojórquez Valenzuela en su carácter de Enlace Administrativo. Proceden al levantamiento de la presente acta con el fin de dejar testimonio del cierre del periodo de recepción de propuestas y documentación legal del concurso público sumario PCCPS/CCJ MAZATLÁN/003/2022 por lo que se:

**HACE CONSTAR**

Que de conformidad con lo establecido en la convocatoria/bases en su numeral 6.1 la entrega de las propuestas se hará conforme al calendario de eventos señalado en el apartado 2 de la convocatoria/bases, **exclusivamente por vía electrónica. Dicho apartado señala en su literalidad lo siguiente:**

<b>Apartado 2. Calendario de eventos</b>
<b>Entrega de documentación legal, propuestas técnica y económica</b>
<b>Veinticuatro de noviembre de 2022</b>
<b>Horario de 09:00 a 18:00 horas.</b>

Dentro del plazo antes señalado (Apartado 2. Calendario de eventos) se recibieron en apego a lo señalado en el numeral 6.2 de la convocatoria/bases en la cuenta de correo [jbojorquezv@scjn.gob.mx](mailto:jbojorquezv@scjn.gob.mx) las siguientes propuestas:

No.	Persona física / moral	Hora de recepción		
		Legal	Técnica	Económica
1	Ma. Guadalupe Ortiz Hernandez	16:53	16:53	16:53
2	José Joaquín Echeagaray Hernández	17:42	17:42	17:42

Lo anterior, se hace constar para todos los efectos legales a los que haya lugar en términos del concurso público sumario PCCPS/CCJ MAZATLÁN/003/2022 y el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hecho constar lo anterior y sin más que agregar en la presente acta, se da por finalizada a las 18:25 horas del día de la fecha de su inicio, firmando al calce quienes participaron en ella y emitiéndose en un tanto.

LIC. FELIPE MORALES RUELAS  
R.F.C. MORF740812FF1  
DIRECTOR DE LA CASA DE LA  
CULTURA JURÍDICA EN  
MAZATLÁN, SINALOA.

MTRO. JOSÉ ALFREDO BOJÓRQUEZ VALENZUELA  
R.F.C. BOVA790818UH1  
JEFE DE DEPARTAMENTO ENLACE  
ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA  
JURÍDICA EN MAZATLÁN, SINALOA.